



DIARIO

La Última .pe



Una nueva alternativa y con profesionales destacados
Notaría "Kori Paulette" al servicio de cusqueños

Año 3 N° 118 - Cusco, jueves 1 de Agosto de 2024

www.lultima.pe



SENTENCIAN A CAMPESINOS

La Corte Superior de Justicia de Cusco, condenó a 6 y 7 años de prisión a cuatro jóvenes campesinos de Cuyo Grande, Pisac, por disturbios durante protestas contra Dina Boluarte en enero del 2023.

En el proceso aceptaron que los campesinos no tienen arraigo domiciliario de calidad. El Abogado de los detenidos cuestionó una determinación anticipada y afirmó que concurrirá a una casación o la Corte Interamericana de DD.HH.

Plantean hacer centro de investigación en andenes inca

Docentes de la Unsaac retrasan obra de Av. Collasuyo



Gobernador Werner Salcedo y autoridades firmaron pacto para reducir la anemia y promover la inclusión social

Alcaldes comprometidos con el sello regional "Allin Kawsay"



Más de 35,000 productores frutícolas son beneficiarios en La Convención, Paucartambo, Quispicanchi y Calca.

Cusco: importante avance registra proyecto Mosca de la Fruta



El Gobierno Regional (Gore) Cusco anuncia un significativo progreso en el Proyecto Mosca de la Fruta, alcanzando un avance físico de más del 78%. Este logro es testimonio del compromiso y esfuerzo dedicados a la lucha contra esta plaga que afecta gravemente a la agricultura de nuestra región, informaron.

El Proyecto Mosca de la Fruta, de la Gerencia Regional de Agricultura (GERAGRI), beneficia a más de 35,000 productores frutícolas de las provincias de La Convención, Paucartambo, Quispi-

canchi y Calca, quienes son capacitados con un enfoque integral de control de la plaga, lo que ha permitido una notable reducción en la incidencia de la mosca de la fruta, protegiendo así la producción frutícola y asegurando productos de mayor calidad.

Las acciones implementadas incluyen técnicas avanzadas de control biológico y químico, capacitaciones a los productores y monitoreo constante, así como la conformación de comités organizados en secretarías de supresión de mosca de la fruta,

obteniendo como resultado, un incremento en la calidad y cantidad de la producción frutícola. Este aumento en la producción no solo mejora la calidad de vida de los agricultores, sino que también contribuye al desarrollo económico de la región.

Desde el Gobierno Regional Cusco, indicaron que reafirman su compromiso de trabajar incansablemente para fortalecer la seguridad alimentaria y mejorar los ingresos económicos de nuestros agricultores.



Editor (a)

Lic. Margoth Gutiérrez Cayo.

Redacción

Adelayda Letona García

Diagramación

equipo La Última

Encuentra las Últimas noticias en:

www.laultima.pe



Abogado lamentó decisión y anunció que recurrirá a la Corte Suprema de Justicia



Sentencian a 6 años y 7 años a cuatro jóvenes campesinos



La primera sala de apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Cusco, sentenció ayer a seis y siete años de prisión efectiva a cuatro jóvenes campesinos de la comunidad de Cuyo Grande, distrito de Pisac, detenidos durante las protestas sociales en enero del 2023.

Richard Camala Ccoyo (23) y Redy Huamán Camala (23) cumplirán seis años y 15 días en la cárcel, mientras que Joel David Hivallanca Huamán (21) seis años con seis meses y 15 días y Ferdinan Huaccanqui Yucra (33) siete años y 15 días, además de una reparación civil de más de 20 mil soles.

El colegiado conformado por los jueces Mario Hugo Silva Astete, Elizabeth Grossman Casas y Sandra Smilly Bedoya Galdós, leyó la sentencia por ser coautores de los delitos contra la tranquilidad pública, en la modalidad disturbios, y entorpecimiento al funcionamiento de servicios públicos, en agravio diez ciudadanos y el estado peruano.

Los condenados oyeron la sen-

tencia desde el penal de Qenccoro, donde están reclusos después de su detención el 31 de enero del 2023 y la prisión preventiva. Ellos fueron intervenidos en la prolongación de la Av. De La Cultura de esta ciudad, tras ser acusados con videos de lanzar piedras a buses de transporte público en funcionamiento, entre otros actos.

Tras la audiencia, Marcelino Quispe, abogado de tres de los cuatro campesinos, informó que presentará el recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia, e incluso afirmó que recurriría a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, buscando justicia.

Por otro lado, Felipe Camala Soncco, padre de Richard Camala Ccoyo, reveló que los cuatro jóvenes fueron abandonados en el proceso judicial, luego que fueran obligados a participar de las marchas en la ciudad del Cusco bajo amenazas de multas de 100 soles y restricciones de agua para sus campos de cultivo.

“Somos pobres y hemos llegado a esta tristeza. Tengo varios hijos porque Dios lo ha designado. La junta directiva de nuestro pueblo dijo que pagarán una multa de 100 soles si se ausentan, no van a tener ni agua y ahora estamos en este problema, ni siquiera nos ayudaron, se han olvidado, como a sones nos han engañado”, decía en quechua, y a la vez solicitaba libertad para los ahora condenados.

DATO

Durante el proceso judicial se aceptó el argumento de que un campesino no tiene arraigo domiciliario de calidad, y que los abogados de los detenidos les dijeron que se acogieran a la terminación anticipada.

“Los hijos de campesinos no pueden sufrir detención, no pueden ser objetos de venganza, el artículo 10 del Convenio 169 de la OIT prohíbe que hijos de campesinos, indígenas, se encuentren encarcelados, solo pueden sufrir arresto domiciliario”, dijo Marcelino Quispe.





Gobernador Werner Salcedo y autoridades locales firmaron pacto por la primera infancia y la inclusión social

Alcaldes se comprometen en reducir la anemia infantil con el “Sello Regional Allin Kawsay”

histórico para todos los cusqueños, en este recinto sagrado del Qoricancha, nos reunimos los alcaldes provinciales y distritales, con un solo compromiso, mejorar el desarrollo infantil temprano y reducir brechas sociales, su participación demuestra que estamos unidos, por un buen vivir, trabajamos juntos por nuestra población”, enfatizó el gobernador regional al tiempo de dejar en claro que el “Sello Regional Allin Kawsay” busca impulsar inversiones públicas locales, incentivando a los gobiernos locales a implementar acciones claves, con el objetivo de premiar los mejores desempeños y cerrar las brechas en indicadores sociales críticos.

Esta inversión regional y enfoque integral en la prevención y reducción de la anemia y desnutrición, en la estrategia “Allin Kawsay” promete transformar el panorama de la primera infancia y la inclusión social en la región Cusco, las metas para 2024-2025 incluyen la participación total de los gobiernos locales y una reducción sostenible de los indicadores de anemia y desnutrición, rumbo regional que marca la política de desarrollo infantil temprano y avizora un futuro más saludable y equitativo para la población de la región Cusco.

DATO

Durante la edición 2023, el programa logró que 105 de los 116 gobiernos locales participarán activamente, capacitando a más de 1,200 funcionarios y realizando más de 10,000 visitas domiciliarias para ofrecer consejería nutricional y alimentos ricos en hierro.

El Gobernador Regional de Cusco, Werner Salcedo Álvarez y los alcaldes provinciales y distritales de Cusco, firmaron el Pacto Regional por la Primera Infancia y la Inclusión Social, acuerdo que inicia la estrategia “Sello Regional Allin Kawsay – 2024”.

El sello busca enfrentar la desnutrición crónica infantil y la anemia materno-infantil en la región, estrategia regional que destinará 35 millones a los gobiernos regionales, como parte de los incentivos monetarios a los proyectos ganadores que desarrollen intervenciones eficientes y sostenibles para contribuir en la reducción de brechas sociales en nuestra región y garantizar la seguridad alimentaria.

“Hoy es un día importante e

Con el fin de reforzar labores en favor de visitantes Policía de Turismo de Cusco recibirá nueva camioneta

La Policía de Turismo del Cusco, será una de las dependencias, que recibirá una camioneta con el fin de fortalecer la seguridad de los turistas nacionales y extranjeros, en la región, informó la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Elizabeth Galdo.

Se informa que el lote comprende de 12 unidades, valorizadas en S/. 2 235 304 soles, las mismas que serán enviadas a comisarías y dependencias de la Policía de Turismo en las regiones de Lima, Callao, Áncash, Piura, Arequipa, Cusco, Amazonas y La Libertad

A ésta última adquisición se su-

man otras 56 camionetas que fueron entregadas, junto a 10 vehículos utilitarios, en el año 2020.

En el 2023, el Mincetur entregó a la Policía de Turismo 41 motos lineales, tres minibuses, ocho lanchas deslizadoras y 10 vehículos utilitarios, así como 200 chalecos antibalas en el 2023, para reforzar la seguridad de los viajeros.

Las unidades vehiculares y bienes en mención fueron adquiridos por un valor total de S/14 400 000, como parte de los convenios de cooperación con el Mininter, suscritos en los años 2019 y 2020.



Plantean hacer centro de investigación en andenes inca

Sector de docentes de la Unsaac retrasa obra de Av. Collasuyo



En el 2023 en Cusco y Arequipa fueron asesinas 280 vicuñas para vender fibra en mercado negro

Rastrean presencia de cazadores furtivos de vicuñas

Con el fin de rastrear y alertar la posible presencia de cazadores furtivos, el Comité Macroregional de Control y Vigilancia de Vicuñas Cusco-Arequipa-Apurímac, recorrió tres provincias de esta última región, donde se registraron en los últimos años numerosas denuncias sobre tráfico ilegal de la fibra de vicuña.

Gina Valdencia Ramos, administradora del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) Apurímac, refirió que las acciones junto a las comunidades campesinas, incluyeron disparos al aire, por parte de efectivos de la Policía Nacional del Perú con el fin de ahuyentar a personas extrañas a la comunidad.

Durante tres días, el equipo multisectorial, recorrió los distritos de la provincia de Andahuaylas, Aymaraes y Antabamba.

El operativo se desarrolló con el propósito de brindar apoyo a las familias que se autosostiene con la fibra de las vicuñas.

Cabe destacar que en estos sectores existe un aproximado de 20,000 vicu-

ñas mantenidas en las modalidades de silvestría y semi cautiverio, las que se encuentran custodiadas por las comunidades campesinas de dicha región.

Datos:

De otro lado cabe señalar que, en el mes de agosto del 2023, el Serfor denunció y condenó la matanza de unas 200 por parte de cazadores furtivos en el distrito de Llusco, provincia de Chumbivilcas, en Cusco. Los animales hallados, presentaban orificios de bala.

Asimismo, se informó que el 17 de octubre, del 2023, se reportó la caza ilegal de 87 vicuñas en el sector de Umachulco, ubicado en el distrito de Cayarani, en la provincia de Condesuyos (Arequipa).

Trascendió a nivel de Serfor que fibra de vicuña obtenida ilegalmente estaría siendo comercializada en un mercado negro del extranjero, debido a que ellos tienen un estricto control sobre la comercialización de la fibra. La información policial indica que en Bolivia se estaría ofreciendo hasta 350 dólares por kilo.

Un sector de la Universidad de San Antonio Abad del Cusco (Unsaac) nuevamente entorpece la ejecución de la obra de Av. Collasuyo, debido a que un grupo de docentes ha planteado hacer un centro de investigación en los andenes que se encuentran en dicha zona, con lo cual retrasan los trabajos que ya se tienen que realizar.

“El problema de la universidad es que hay un grupo de docentes que están planteando hacer un centro de investigación en los muros que son parte de los andenes, y creo que hacer un centro de investigación en andenes no es muy lógico. Hay otros lugares donde pueden hacer muy buena investigación como en el caso de Poquen Cancha en la zona de Puquín, el cerro Huanacaure que no están investigados ni puestos en valor”, declaró Fernando Palma Zúñiga, Gerente Municipal de Cusco.

La continuación de esta obra que

mejoraría la circulación de vehículos, “está en manos de la universidad” afirmó el funcionario. Explicó que dicha intervención no solamente se trata de colocación de carpeta asfáltica, primero se está cambiarán toda la matriz de agua y desagüe de la toda la zona, y el cambio de redes de media y baja tensión. Para esto, se considera a los terrenos de la universidad, pero mientras no les entreguen, no podrán ejecutar.

Pidió apoyo a los medios de comunicación para sensibilizar a la asamblea universitaria, al rector para quienes imperan el nivel de decisión. Espera que esta iniciativa no se trate de un manejo político de la situación. Aunque hay un compromiso de parte de la autoridad universitaria, se necesita del respaldo de varios sectores. Además, indicó que, en el proyecto, se contempla la preservación de los andenes.



Una nueva alternativa y con profesionales destacados



Notaría Kori Paulette entrará al servicio de los cusqueños

nor de quedar en el primer lugar. Adjudicándonos la plaza de Wanchaq estamos listos para atender desde mañana (hoy) al público”, declaró el notario Kori Paulette.

En cuanto a los servicios explicó que, son los que habitualmente solicita la ciudadanía que se puede dividir en tres áreas: primero, instrumentos extra protocolares como las legalizaciones de firmas, de copia, las cartas notariales, autorizaciones de viajes, certificaciones domiciliarias, entre otros. Segundo, los actos protocolares como las escrituras públicas, transferencias vehiculares.

Finalmente, atenderán el servicio de actas de constatación de hecho como verificaciones cuando se resuelven contratos en obras públicas o realizar inventarios. Asimismo, indicó que estará abierto al público desde hoy jueves 01 de agosto y que se va a procurar atender en todos los servicios, pero será la demanda de la población, la que determine las preferencias.

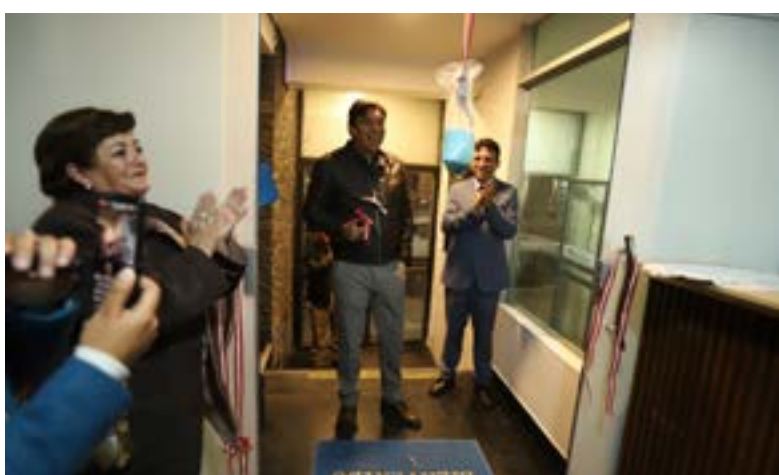
FUNCIÓN NOTARIAL

El doctor Kori Paulette informó que ahora para ser notario se ingresa por concurso público de méritos y se requiere se abogado de profesión. Además, de una altísima “preparación académica y profesional” en muchas áreas como el derecho administrativo, magistral, tributario, constitucional, civil, procesal civil, penal, laboral, minero entre otros.

Con estos conocimientos, el notario puede asesorar de manera correcta a la población porque de eso depende la seguridad jurídica de la gente que acude a un despacho notarial. Destacó que si el notario exige cierta documentación es para el propio bien del ciudadano y evite así, los procesos judiciales.

En la víspera al inicio de Año Nuevo Andino, se inauguró la Notaría “Kori Paulette Silva”, una nueva alternativa para la atención a la alta demanda de ciudadanos que necesitan realizar diversos trámites. Dicho espacio brindará a la colectividad toda la experiencia del doctor Paulette y su equipo de trabajo.

“Para mí es la segunda oportunidad que voy a ejercer la función notarial, ya que desde el año 2022 hasta hace dos días atrás, hemos desempeñado esta labor en Sicuani (Canchis), entrando por concurso público de méritos al cual yo me inscribí el 2019 y logré obtener la plaza. Ahora en el mes de enero, se presentó la oportunidad para obtener una plaza en Wanchaq. Se presentaron 84 postulantes y hemos tenido el ho-



Por muertes durante las protestas sociales, señaló gobernador de Cusco



Ministerio Público y Poder Judicial deberán establecer responsabilidad de Dina Boluarte

La autoridad, asimismo dijo que, de comprobarse, y demostrarse, que hubo delito penal “es un derecho de los 33 millones de peruanos, exigir justicia, caiga quien caiga”, remarcó.

Las declaraciones, las dio a conocer, durante la firma del Pacto Regional por la Primera Infancia y la Inclusión Social, con participación de alcaldes provinciales y distritales del Cusco.

De esta manera se inicia la estrategia, “Sello Regional Allin Kawsay – 2024”, aplicada para enfrentar la desnutrición crónica infantil y la anemia materno-infantil en la región, estrategia regional que destinará 35 millones a los gobiernos regionales, como parte de los incentivos monetarios a los proyectos ganadores que desarrollen intervenciones eficientes y sostenibles para contribuir en la reducción de brechas sociales en nuestra región y garantizar la seguridad alimentaria.

Finalmente, Salcedo dijo que solicitó una cita con la presidente de la República, para el próximo lunes, con el fin de fijar los plazos de ejecución de las obras anunciadas, en su discurso por fiestas patrias.

“Existen varios anuncios, para Cusco, pero lo que no tenemos claro, es cuando se van a ejecutar. Nos dicen que se terminará el hospital Antonio Lorena, pero, no se dan fechas concretas”.

Igualmente, en esta cita, “solicitaremos el Decreto de Urgencia, para la dotación de recursos, para garantizar la continuidad del Aeropuerto de Chinchero, sino impulsaremos este pedido a nivel del legislativo, lo cual, sería más largo”, señaló.

“Los gobiernos regionales tenemos las capacidades, pero el Estado, no nos da reglas claras, ni recursos suficientes, por eso, nosotros como Asamblea Regional, pedimos una descentralización real, para impulsar, un mayor desarrollo, en nuestras regiones”, culminó.

El gobernador de Cusco Werner Salcedo, refirió que serán el Ministerio Público y el Poder Judicial, los órganos que deberán establecer, si la presidenta Dina Boluarte y seis ex ministros, cometieron el delito de homicidio calificado por lesiones graves y leves, tras la muerte de manifestantes durante las protestas en el país.

“Yo no puedo pronunciarme, al respecto, seguro que habrá una investigación y será la fiscalía y el poder judicial, que en base a los elementos que recaben, los que determinen si hay responsabilidad penal o un delito”, dijo.

“Por respeto a los 25 presidentes regionales que represento en el país, en la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales, no puedo pronunciarme. El día en que yo deje la presidencia, podré tener una opinión personal, e institucional al respecto”, agregó.

En Campeonato Sudamericano de Ajedrez Sub 07. Se trata de Piero Gael Sebastián Zevallos Labra Estudiante cusqueño obtuvo medallas de oro y una de plata

Un estudiante del colegio San Francisco de Asís del Cusco, obtuvo dos medallas de oro y una de plata, en el V Campeonato Sudamericano Escolar de Ajedrez, Perú- 2024, en la categoría sub 07.

Se trata de Piero Gael Sebastián Zevallos Labra, estudiante del 2do C de primaria. El campeonato fue organizado por la Federación Internacional de Ajedrez. Este prestigioso evento se llevó a cabo del 23 al 28 de julio de 2024 en la Provincia Constitucional del Callao – Lima – Perú.

Piero Gael Sebastián ha demostrado una vez más su increíble talento y dedicación al ajedrez, obteniendo los siguientes resultados:

Campeón Sudamericano Meda-

lla de Oro en la modalidad de ajedrez blitz o relámpago.

Campeón Sudamericano Medalla de Oro en la modalidad de ajedrez rápido.

Subcampeón Sudamericano Medalla de Plata en la modalidad clásica.

En total, Piero Gael Sebastián se llevó tres medallas en este evento, dejando en alto el nombre de Cusco y del Perú. En este Campeonato sudamericano participaron niños de diferentes países como Brasil, Ecuador, Colombia, Chile, Bolivia, Venezuela.

Del mismo modo su hermano Thiago Francisco Salvador Zevallos Labra logró ubicarse, dentro del top 10, en dicho Campeonato Sudamericano Escolar ocupando el octavo lugar.

